

DDYA	RESOLUCIÓN N.º 480-PCM-2024	 <p><b>Concejo Municipal</b> Municipalidad de San Carlos de Bariloche</p> <p>"Donar órganos, tejidos y sangre, es Donar Vida" (Ordenanza 1421-CM-04)</p>
------	-----------------------------	---

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: PAGO SALDO FACTURA A LA FIRMA GONZALEZ HEINRICH MIRKO ALEXANDER

#### ANTECEDENTES

Resolución 460-PCM-2024.

La factura 00002-00000283 de fecha 21/11/2024 presentada por la firma GONZALEZ HEINRICH MIRKO ALEXANDER.

Presupuesto presentado por la firma GONZALEZ HEINRICH MIRKO ALEXANDER.

#### FUNDAMENTOS

El comprobante presentado por la firma GONZALEZ HEINRICH MIRKO ALEXANDER corresponde al pago saldo del 50% de las cabinas sanitarias para el Programa Semana de la Juventud a realizarse en el Centro Civico.

Se debe proceder a realizar la orden de pago correspondiente.

Existe disponibilidad de fondos en la partida presupuestaria 2.14.26.25.2033.111.2 (Programa Semana de la Juventud).

En virtud de las atribuciones otorgadas por el art. 09.º) inciso "f" del texto ordenado (RESOLUCIÓN N.º 462-CM-15) del reglamento interno del Concejo Municipal.

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE  
SAN CARLOS DE BARILOCHE  
RESUELVE

Art. 1.º) Se autoriza al Departamento Despacho y Administración del Concejo Municipal a extender la siguiente orden de pago a favor de:

GONZALEZ HEINRICH MIRKO ALEXANDER factura 00002-00000283 de fecha 21/11/2024 por un importe de pesos cuatrocientos cincuenta mil.....\$450.000,00

El comprobante presentado por la firma GONZALEZ HEINRICH MIRKO ALEXANDER corresponde al pago saldo del 50% de las cabinas sanitarias para el Programa Semana de la Juventud a realizarse en el Centro Civico.

Art. 2.º) Se afecta partida presupuestaria 2.14.26.25.2033.111.2 (Programa Semana de la Juventud).

Art. 3.º) Comuníquese. Publíquese. Cumplido, archívese.

San Carlos de Bariloche, 22 de noviembre de 2024  
GRDR/GBN/sag